

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN

--- En la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, siendo las 12 horas del día viernes 02 de octubre 2026, se da por finalizada la recepción de solicitudes de aspirantes al concurso convocado, por la **Resolución N° 292/2026-CD-Expediente: 37602/2025-**, para la provisión de UN (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino**, para el ÁREA 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con el espacio curricular “**Arquitectura I- Taller de Integración Proyectual**” como temática base de referencia, a los efectos del concurso. -----

--- La nómina de aspirantes inscriptos es la que se consigna a continuación: -----

Orden	APELLIDO/S	Nombre/s
1	BERDUCCI	Jorgelina Johanna
2	ESQUEMBRE SANTAMARIA	Amparo
3	ALVAREZ	María Cecilia
4	HEREDIA	Agustín Adrián
5	FILI	Ángel Eduardo
6	FORNASIN	Nicolás Javier
7	SIMIONATO	María Belén
8	ANDREONI TRENTACOSTE	Soledad Elisa
9	GONZALEZ IZCO	Bernardo
10	MINGORANCE PORTILLO	Martina
11	VENEGAS CATON	María Laura
12	JAPAZ	Manuela
13	LINARES ROSALES	María Julia
14	GINESTAR	María Florencia
15	JARAMILLO	Federico
16	GAGLIARDI	Ignacio Andrés
17	MARTI RANZUGLIA	María Eugenia

--- Se deja constancia de que el **Arq. Adrián Leandro Alejandro MANRIQUE DOMÍNGUEZ** y las **Arq. Carolina LONCARICH** y **Nayat Nieves ATENCIO CHOCH** completaron la Etapa I del proceso de inscripción, mientras que la Etapa II fue completada de manera parcial. Asimismo, se deja constancia de que el Arq. MANRIQUE DOMÍNGUEZ manifestó, mediante correo electrónico, su voluntad de no continuar con el proceso del concurso.

Por otra parte, los **Arq. Fabián TRIFIRÓ** y **Juan Manuel RUIZ BALAGUÉ** remitieron únicamente su Curriculum Vitae a la cuenta de correo electrónico habilitada para el concurso.

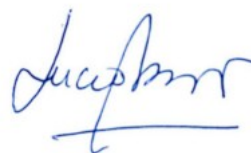
Asimismo, el **Sr. Leandro Javier MORENO** completó únicamente la Etapa I del proceso de inscripción.

Finalmente, el **Arq. Federico Germán BRAVO** no completó la Etapa I del proceso de inscripción y completó parcialmente la Etapa II. -----

--- No habiendo otras constancias que asentar, se declara cerrado el Acto firmando la presente de conformidad la Señora Secretaria Académica, Dra. Ing. Lucía Inés BROTTIER y personal a cargo del Dpto. de Concursos y Evaluaciones Docentes, Lic. Marina LOPEZ.



Lic. Marina LOPEZ
A/C Dpto. Concursos y Evaluaciones Docentes
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. Lucía Inés BROTTIER
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo